

**CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES
DE COLOMBIA CUT**

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



*"Por vida, democracia y negociación del Pliego de Emergencia:
Paro Nacional octubre 21"*



**PARO NACIONAL EL 21 DE OCTUBRE, POR VIDA, DEMOCRACIA Y NEGOCIACIÓN
DEL PLIEGO DE EMERGENCIA**

El Comité Nacional de Paro ha convocado un **Paro Nacional** para el día **21 de octubre** por la vida, la democracia y la negociación del pliego de emergencia, la LXVI (66) Junta Nacional de la Central Unitaria de Trabajadores CUT, reunida el 1° de octubre aprobó por unanimidad participar de manera decidida en la preparación y realización de esta actividad para exigir al gobierno de Iván Duque el cese de las acciones violentas, el aumento del autoritarismo, las masacres y asesinatos de líderes sociales, el incremento de las actuaciones y tendencias fascistas que ponen en peligro la vida de hombres y mujeres de Colombia, deteriora la vigencia de la democracia, restringe la protesta social y niega la negociación de los puntos planteados en los pliegos de 104 puntos y el pliego de emergencia de los 6 puntos presentados desde hace meses al gobierno nacional y que de manera despectiva y grosera ha negado cualquier discusión y mucho menos solución a tan graves problemas planteados en medio de la grave crisis económica, social y sanitaria que agobia al país antes, durante y después de la pandemia del Covid-19.

La política aplicada por el presidente Duque para enfrentar la emergencia ha sido una de las más desastrosas del continente, ni la vida ni la economía han sido puestos como prioridad, todo lo contrario en materia de salud los resultados son lamentables, somos el país que ocupa el quinto lugar en el mundo de número de fallecidos por millón de habitantes, el que menos dinero ha invertido para colocar la infraestructura y el personal de la salud acorde con las necesidades de la emergencia, del mismo modo, la destrucción, desprotección y ruina de las empresas nacionales del campo y la ciudad, con la pérdida de millones de puestos de trabajo ha sido lo predominante, la ruina y la miseria que se agranda sin cesar cubrirá a millones de colombianos abandonados a su suerte, la arremetida contra los derechos de los trabajadores ha sido brutal, varios decretos de la emergencia han sido expedidos de manera arbitraria y autoritaria para imponer reformas laboral y pensional como es el caso del decreto 1174; lo que estamos viviendo son tiempos de grandes dificultades para la mayoría de colombianos. Pero el balance para el sector financiero y los bancos, los grandes importadores y las grandes multinacionales es que el gobierno ha puesto toda su energía en actuar y legislar para su beneficio, han sido los mayores ganadores, así se desprende de los balances, informes y estadísticas publicados.

Continua por parte del gobierno nacional la política de incumplimiento del acuerdo de paz firmado con la FARC-EP, exigimos su implementación tal como fueron suscritos, de igual manera instamos al gobierno y al ELN hacer los esfuerzos para

TRABAJAMOS POR LA UNIDAD DEL SINDICALISMO COLOMBIANO
Calle 35 No. 7-25 P.9 PBX y FAX 3237550-3237950 Bogotá, D.C. –Colombia
Email: presidente@cut.org.co –Ext. 125 cut@cut.org.co - Web:
www.cut.org.co

*Por Paz, Soberanía, Democracia y
Derechos Laborales*

**CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES
DE COLOMBIA CUT**

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



*"Por vida, democracia y negociación del Pliego de Emergencia:
Paro Nacional octubre 21"*



reiniciar los diálogos que conduzcan a lograr una paz completa que aclimate la lucha política civilizada tan anhelada por los colombianos.

Hacemos un llamado a toda la población para que junto a las organizaciones gremiales, sindicales, estudiantiles, agropecuarias, campesinas, indígenas, mujeres y más de 40 parlamentarios de la Bancada Alternativa y demás sectores y organizaciones, adelantemos todas las acciones de difusión, preparación y organización del Paro Nacional del 21 de octubre, con la realización de movilizaciones pacíficas y democráticas en todo el territorio nacional, respaldar las acciones de movilización que varios sectores desarrollarán previo al 21 de octubre, entre ellas la minga indígena del suroccidente, para exigirle al gobierno solución urgente a los problemas planteados, y haga eco del clamor de la mayoría de colombianos. Saldremos a las calles guardando todas las medidas de bioseguridad, el descontento generalizado nos obliga a ello, exigimos del gobierno soluciones inmediatas, respeto y garantías para el desarrollo de la protesta social como un derecho constitucional tal lo ordena el reciente fallo de la Corte Suprema de Justicia.

Bogotá, octubre 1° de 2020

**LXVI (66) JUNTA NACIONAL DE LA CENTRAL
UNITARIA DE TRABAJADORES - CUT-**